

Proyecto de Gestión Sustentable de Lana Fina Diferenciada

Lana Camarones, Producción Primaria hacia el Procesamiento Industrial

El proyecto surgió como una respuesta a demandas genuinas de productores del área de Camarones, Chubut, frente a la necesidad de diferenciar la producción de lana fina y rescatar la referencia y prestigio en el mercado de las lanas merino de la zona. Con una visión integradora de la cadena agroindustrial de la lana fina, el proyecto valoriza el rol de la tecnología, la producción sustentable, la organización de productores y la autogestión de iniciativas en la búsqueda de un producto de alta calidad

● Méd. Vet. Andrés La Torraca
Ings. Agrs. Ariel Aguirre y Pablo Rimoldi
INTA Chubut

En los últimos años, los nuevos enfoques de intervención han planteado al desarrollo local como un modelo basado en promover, generar y dinamizar demandas genuinas, acotadas geográficamente a una realidad agroecológica homogénea. Es así que el desarrollo local promueve la potenciación de pequeñas comunidades, propiciando un entorno institucional, económico, político y cultural. Utiliza como instrumentos la organización, la difusión de tecnologías apropiadas, la capacitación de los recursos humanos, la sistematización de la información local y la mejora de servicios. Se plantea entonces la necesidad de capitalizar las diferencias territoriales para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas agropecuarias desde una propuesta sustentable, social y ecológica.

En este marco, un grupo de productores del área de Camarones, Chubut, Patagonia Argentina, con la participación activa de la Estación Experimental Agropecuaria Chubut del INTA, de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) a través del Proyecto PRODESAR (Prevención y Control de la Desertificación para el Desarrollo Sustentable) y otros organismos del estado nacional y provincial, como la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación a través Programa Nacional de Lucha Contra la Desertificación (PAN), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación con el Programa Cambio Rural y la Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Chubut, llevan adelante desde noviembre de 1999 el Proyecto Ganadero Camarones: Gestión

Sustentable para la Producción de Lana Fina Diferenciada.

El área agro ecológica costera de la provincia de Chubut, comprendida por los departamentos de Biedma, Rawson, F. Ameghino y Escalante, resulta una de las principales áreas de producción de lana fina del país. En una superficie de 2 millones de hectáreas, existen unas 360 empresas ganaderas que mantienen unas 800 mil cabezas de ganado ovino. Un 30% de las explotaciones ganaderas en el área son pequeñas y medianas empresas (PyME's) con 2000 a 6000 ovinos de esquila. Se trata de sistemas de producción ovino extensivo típicos de zonas áridas (250 mm de precipitación anual) basados en la cría de la raza Merino. El área costera, y en particular aquella vinculada al actual puerto de Camarones, ha sido un importante centro de poblamiento, difusión y desarrollo de la ganadería ovina iniciado hacia fines del siglo XIX.

La ausencia de limitantes serias de escala en la mayoría de las empresas, la calidad de sus pastizales y hacienda, y su cercanía con el principal centro de acopio e industrialización lanera de Trelew, resultan ventajas comparativas de estos sistemas de producción. Por ello es posible inferir que pese a la crisis de la ganadería ovina, las empresas del área de Camarones pueden ser reconvertidas a planteos de especialización y diferenciación y así permitir la revalorización de un producto de calidad como lo es la "lana fina".

Provincia del CHUBUT



- Mosaico de imágenes satelitales TM, del Chubut, con ubicación del Área de Denominación de Origen "Lana Camarones".

El proyecto se basa en la aplicación de tecnologías para la gestión sustentable, contemplando los aspectos ambientales, productivos y socioeconómicos desde un enfoque integrador de desarrollo local. Se apunta a la revalorización de un producto con identidad propia, cuya calidad diferenciada sea reconocida no solo por las características intrínsecas del producto, sino por los "procesos de producción".

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto propone mejorar la competitividad de pequeñas y medianas empresas del áreas costera de Chubut a través de una producción sustentable que permita obtener productos caracterizados y diferenciados, promoviendo alianzas de integración horizontal y vertical que mejoren la oportunidad de negocio.

Plantea utilizar el marco normativo provincial de Denominación de Origen como instrumento que rescate el prestigio de las lanas Merino de Camarones, sumando estándares de producción que aseguren la calidad del producto. El área agroecológica definida para la Denominación de Origen Lana Camarones ocupa 2.328.070 hectáreas, correspondiente al departamento de F. Ameghino, Gaiman, Rawson y Escalante. Involucra 221 pequeñas y medianas empresas agropecuarias orientadas a la producción de lana en sistemas de pastoreo extensivos, típicos de Patagonia.

La aplicación de prácticas comunes de manejo

del pastizal natural, animal (genético, sanitario y nutricional) y de cosecha (esquila, acondicionamiento y clasificación de la lana) son el punto de partida para obtener un volumen importante de lana uniforme en cuanto a sus características y calidad. La adopción de prácticas sustentables protocolarizadas, sumadas a procesos "asociativos y organizacionales", permitirán a través de la Denominación de Origen diferenciar el producto e incursionar en nuevas modalidades de venta.

Resumiendo, el proyecto interviene en tres grandes temáticas relativas a una producción sustentable como el manejo de los recursos naturales, el mejoramiento genético y la cosecha del producto. La tramitación y registro de la Denominación de Origen permitirá fortalecer aspectos organizacionales y avanzar a futuro en aspectos comerciales y de integración.

MANEJO PLANIFICADO DEL PASTIZAL

Proveer a la industria de una lana de calidad, con adecuado largo de mecha, buena resistencia a la tracción, bajo contenido vegetal y altos rinde, significa brindar a los animales un buen plano nutricional a partir de un uso racional del pastizal natural. La rigurosidad climática y alta variabilidad intra e interanual hacen de la carga animal y del uso de estrategias en emergencias climáticas los principales desafío para una producción sustentable. Para ello en cada establecimiento se realiza la Evaluación Forrajera y

la Planificación de uso del pastizal natural, según una metodología de valor pastoral adaptada por el INTA Chubut. Actualmente se han evaluado y planificado más de 200.000 hectáreas y se inició la implementación de un sistema de monitoreo periódico del pastizal, a partir de la identificación y seguimiento de indicadores del suelo y la vegetación. Una producción sustentable, que evite el deterioro de los recursos naturales, será sin dudas a futuro una ventaja comparativa frente a un mercado cada vez más exigente y fuertemente regulado por barreras comerciales.

MEJORAMIENTO GENÉTICO

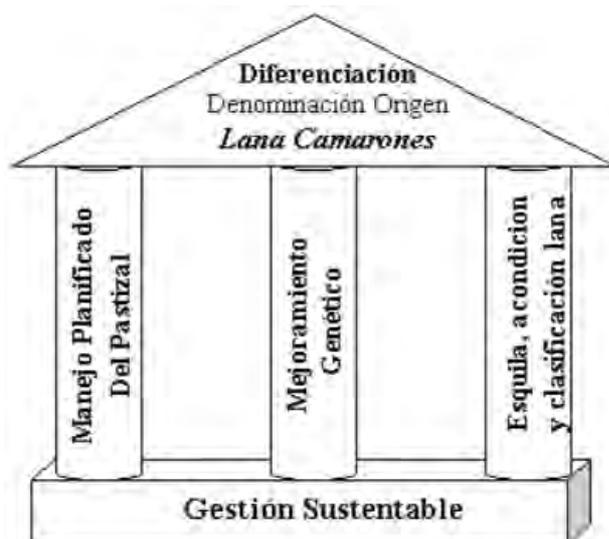
Contar con un volumen importante de lana de una calidad uniforme y con ciertas características como diámetro de fibra, coeficiente de variación de diámetro, rinde, largo y resistencia de la mecha, color, fibras coloreadas, entre otros, requiere trabajar bajo objetivos y metodología comunes de mejoramiento genético dentro de la raza Merino. En la zona se trabaja tradicionalmente con un animal de la raza Merino que produce un vellón fino (20,5 micras), con 4,5 kg de lana sucia por animal, rindes al peine que varían entre 57 y 63 % y buen tamaño corporal. El trabajo iniciado en 12 establecimientos y algo más de 65.000 ovinos combinó la clasificación visual de toda la majada en tres lotes (superiores, majada y rechazo) con la evaluación objetiva de los carneros, borregas y hembras superiores, utilizando índices de selección PROVINO (reducir diámetro,

mejorar el peso vellón limpio y peso corporal) a partir de datos obtenidos en la esquila (peso vellón sucio, muestra de lana para análisis en laboratorio y peso corporal). El apareamiento es dirigido y se utilizan principalmente carneros finos probados en centrales de pruebas de progenie argentinas de la Asociación Argentina de Criadores de Merino e INTA y australianas Merino Superior Sires (fine wool). En establecimientos más pequeños se utilizan carneros Merino puros de pedigree, de cabañas de referencia, aprovechando la inseminación artificial con semen fresco bajo la modalidad de consorcios de compra y uso de carneros.

ESQUILA, ACONDICIONAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE LANA

Otro pilar fundamental para asegurar la calidad del producto es la estandarización de prácticas de cosecha: esquila, acondicionamiento y clasificación de lana. Los establecimientos vinculados al proyecto aplican la esquila parto como metodología probada. Esta asegura los mejores rindes, lanas más sanas, uniformes y de buena resistencia a la tracción, para un mejor desempeño de la materia prima en los procesos de lavado, cardado y peinado. Otro aspecto importante es una correcta esquila y acondicionamiento, para ello se utiliza como base la metodología propuesta por el Programa PROLANA (esquila Tally Hi + acondicionamiento básico en estancia) al cual se suma un protocolo con pautas de trabajo más exigentes en la organización de las instalaciones, el manejo animal,

● *Figura 1: Intervención del Proyecto de Gestión sustentable para la Producción de Lana Fina Diferenciada (La Torraca, A. 2002)*



la esquila y clasificación que aseguren una mínima contaminación.

Respecto de la calidad del producto, un tema abordado de manera importante ha sido la reducción de la contaminación por fibras coloreadas y meduladas. Para ello, y frente a la complicación que resulta la aplicación de la práctica de descole 60 días antes de la esquila preparto, se desarrolló y evaluó en establecimientos del área una nueva modalidad de esquila denominada Esquila Desmaneada Secuencial. Esta práctica consiste en la esquila del animal en dos etapas: una primera esquila del no vellón (barriga, descole-entrepina, patas, manos, copete y quijada) seguida de la esquila del vellón propiamente dicho. Productores vinculados al proyecto aplican esta modalidad de esquila o en su defecto el descole como una práctica, adicional que permite ofrecer al mercado un lote de lana sucia con bajos riesgos de contaminación. El muestreo y análisis de los lotes de lana según normas internacionales de la IWTO son instrumentos que cada productor y el grupo en su conjunto utilizan ya sea para vetas conjuntas o particulares bajo la modalidad de licitación. Durante el año 2004 el grupo ha efectuado la primera licitación conjunta, de vellones superfinos de borregos y ovejas de 6 establecimientos.

DIFERENCIACIÓN DEL PRODUCTO: DENOMINACIÓN DE ORIGEN

La provincia del Chubut posee un marco legal que permite la diferenciación del producto a través de una Denominación de Origen (Ley Provincial 4459/98). La citada ley establece el marco de registro y protección de aquellos productos de un área o región que se obtengan, presenten y comercialicen bajo técnicas específicas o normas, determinantes de su calidad. La Denominación de Origen es un instrumento de diferenciación en la cual confluyen el ámbito geográfico y el nicho ecológico (factores naturales y humanos) junto al proceso de producción-elaboración. Se trata de "marca colectiva" propiedad del Estado, que es administrada y usufrutuada por los distintos integrantes de la cadena agroindustrial formalmente organizados.

En este marco y como estrategia que permita mejorar la competitividad, unas quince empresas del área han iniciado en el año 2002 el trámite de registro de la DO Lana Camarones transitando el siguiente camino:

- Conformación de una Asociación Civil Abierta sin fines de lucro, con personería jurídica
- Elaboración un Informe de Antecedente que contiene:
 - Definición del área de la Denominación de Origen
 - Características naturales: fisiografía, clima, vegetación, etc.
 - Antecedentes históricos y culturales: tradición de producción
 - Característica del producto y el proceso de producción
- Elaboración de un reglamento de la DO: este contiene el Estatuto para la administración de la DO y las pautas de calidad, donde se establecen las condiciones de producción y elaboración.

CONSIDERACIONES FINALES

Los avances logrados son importantes desde lo cuantitativo pero aún más desde lo cualitativo. Existe un grupo de productores y empresas que han visualizado en forma común e integrada:

- Un conjunto de tecnologías de proceso como resguardo de la calidad del producto.
- Procesos asociativos y organizacionales como herramientas de potenciación de acciones y diferenciación de su producción.

Obtener mejores precios de venta es el desafío encarado, sin embargo, es una convicción de quienes participan del proyecto, que el camino iniciado permita:

- Asegurar la calidad del producto en forma objetiva y detallada para convertirse en proveedores confiables.
- Lograr la identidad de un producto con reconocimiento propio en el mercado
- Contar con un producto protegido legalmente (seguridad jurídica).
- Utilizar un producto diferenciado como punto de encuentro entre los distintos actores involucrados en la cadena agroindustrial de la lana fina y así posibilitar futuros acuerdos comerciales.
- Valorizar una materia prima con características propias para posibilitar el desarrollo económico regional. ●